

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA CIA.
QUIGAV S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2019.**

Guayaquil, febrero 20 del 2020.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

La Compañía se dedica a otras actividades de auditoría; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, QUIGAV S. A., ha realizado sus operaciones comerciales y contables de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a los rubros de los Estados Financieros, me permitió comentar ciertos aspectos relevantes, que con claridad demuestran que la actividad económica que ha realizado, es un negocio en marcha.

PATRIMONIO: En el ejercicio económico 2019, la Utilidad Contable es de **USD. 3,200.64** monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y determinar los rubros correspondientes a los beneficiarios y que serán registrados en la declaración del Impuesto a la Renta y consecuentemente del Estado De Situación Financiera.

INGRESOS vs GASTOS: Es de mencionar que los ingresos de este año se ubican en **USD 33,050.95**, Costos y gastos, en el presente periodo suman **USD 29,850.31**, valores que, deducidos de los ingresos, da como resultado una utilidad contable de **USD. 3,200.64**

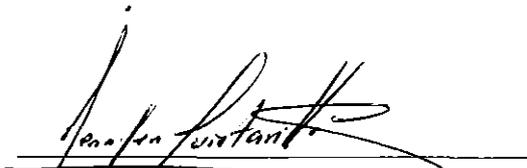
De igual manera, debo resaltar que QUIGAV S. A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como, las declaraciones y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con terceros, por tanto, se encuentra al día en todas sus compromisos.

Finalmente en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías. QUIGAV S. A., Presento sus Estados Financieros de conformidad con las Normas Técnica y Legales vigentes.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Jennifer Quintanilla Castellanos
GERENTE GENERAL